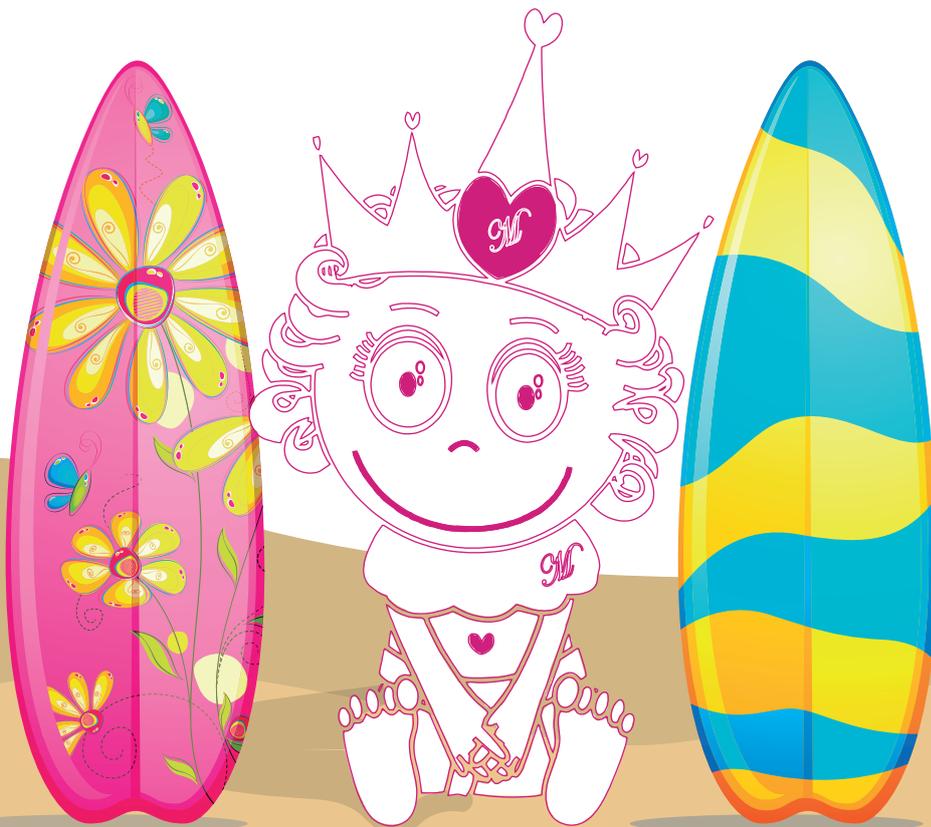
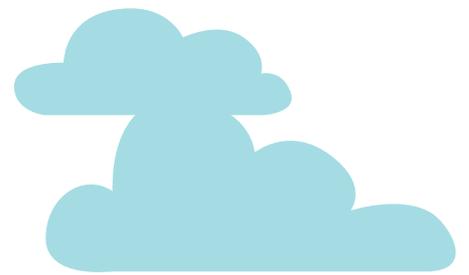


Proyecto

RETT





MI PRINCESA RETT nace de la necesidad de Francisco Santiago y Marina Maldonado, padres de una preciosa niña Rett llamada Martina, de concienciar a la sociedad sobre dicha enfermedad así como a fin de recaudar fondos para la investigación de la misma. En el blog Martina nos cuenta su vida cotidiana con sus pequeños-GRANDES logros de la mano de sus padres, ya que su enfermedad le impide comunicarse. El Síndrome de Rett es un trastorno neurológico de base genética que afecta a 1 de cada 12.000 - 15.000 niñas nacidas vivas, siendo dependientes para las actividades básicas de la vida.

Hace algo más de cinco años un grupo de padres formamos esta Asociación sin ánimo de lucro, con el apoyo de miles de personas y con una madrina de excepción, no por ser conocida mundialmente como lo es Sara Baras, sino por el corazón y el amor que procesa a nuestras hijas, hemos podido dar a conocer el Síndrome de Rett y apoyar con fondos económicos la investigación de esta enfermedad en el Hospital San Juan de Dios de Barcelona, único sitio de Investigación referente en España. El crecimiento constante tanto en número de socios como en socios colaboradores hace que hallamos abierto nuestras tres primeras delegaciones en Cádiz, Madrid y Badajoz y firmando acuerdos de colaboración con otras Asociaciones que persiguen los mismos fines que nuestra Asociación. Hoy Gracias a todos sus voluntarios, familiares y socios de honor como Dani Rovira, Eva González o su madrina Sara Baras han hecho posible que la palabra Esperanza tenga significado para ellos. La Asociación Princesa Rett financia en exclusiva dos proyectos de investigación en el Hospital San Juan de Dios de Barcelona, único hospital donde se investiga esta enfermedad. Tiene becas a todas sus princesas en terapias varias, siendo de especial relevancia la terapia con delfines, la Hipoterapia o la fisioterapia neurológica. La imaginación y originalidad de las acciones de esta Asociación han conseguido la solidaridad de miles de personas que hacen posibles estos logros.

En esta ocasión, nos gustaría presentarles esta nueva actividad que junto a Offshore Surf School Club (Escuela de surf) queremos desarrollar durante la primera, semana de Julio y cuyo programa, beneficios y demás información le mostramos a continuación.

La Escuela de surf Offshore nace en mayo de 2006 con la intención de fomentar la practica del deporte del surf siendo la primera escuela de surf creada en Andalucía.

En la actualidad somos escuela de surf reconocida por la Federación Española de Surf nuestra intención es ofrecer la posibilidad a todo aquel que lo desee de iniciarse en la práctica, contando con los medios adecuados así como monitores especializados y con larga experiencia en la docencia de este tipo de cursos y la titulación oficial requerida para ello.

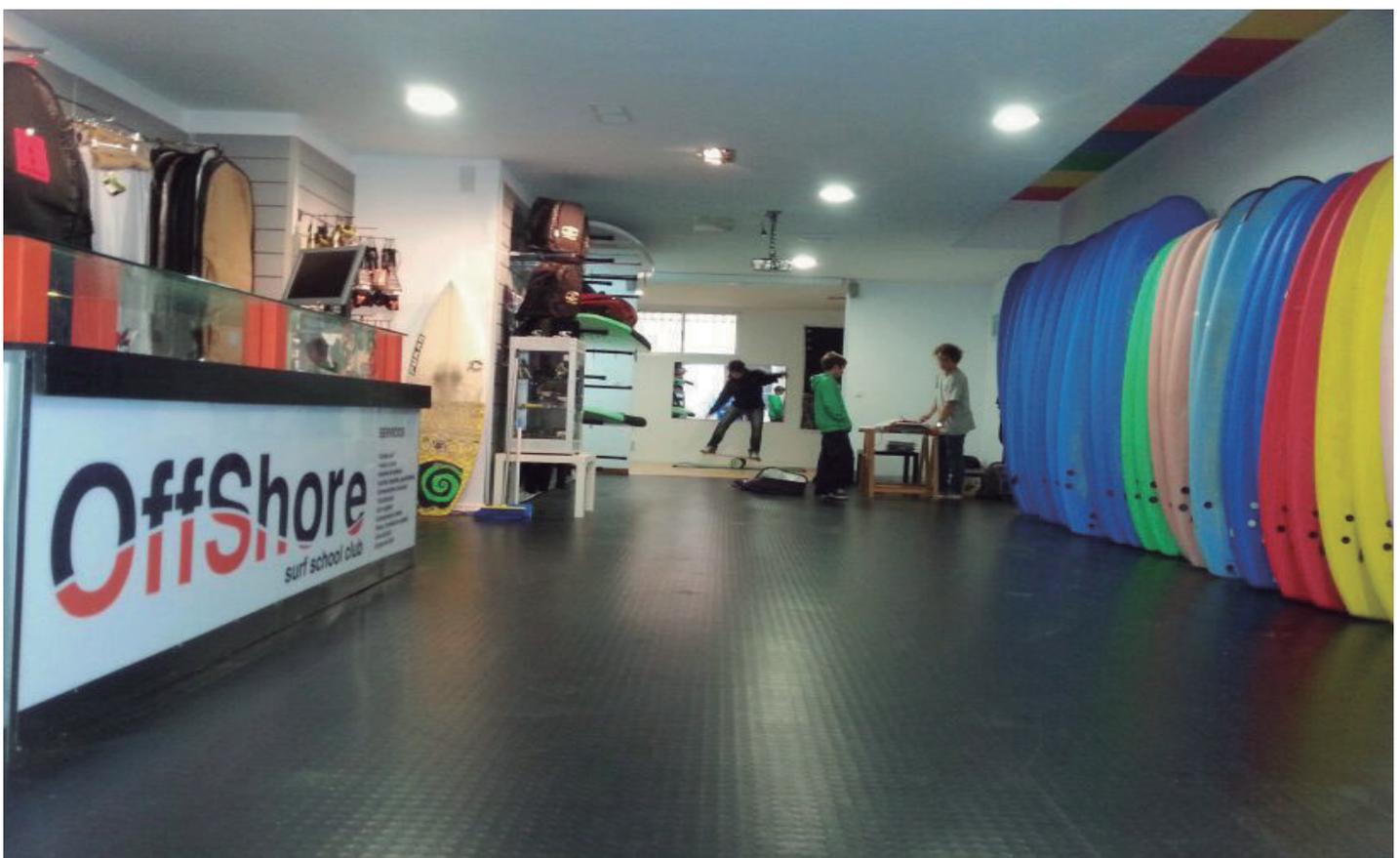
Con años de experiencia hemos desarrollado métodos de aprendizaje adecuados para todo tipo de alumnos con mayor o menor cualidad para la practica de este deporte, durante todos estos años aprendimos que no existen alumnos mas o menos hábiles sino mas bien métodos inadecuados .

Contamos con un programa de actividades que contempla las siguientes.

- + Cursos de iniciación, desde nivel 0
- + Cursos de Perfeccionamiento para ya iniciados
- + Surf como Terapia
- + Sala de entrenamiento funcional
- + Servicio de alquiler de material, tablas, neoprenos etc

También destacar que en estos años venimos celebrando diversas actividades relacionadas con el surf,

a parte de usuarios a nivel particular como turistas, residentes etc, otros colectivos de diversa índole tales como: empresas, centros educativos, universidades, asociaciones etc.





Proyecto Rett El Surf como terapia para mejorar sus vidas.

Offshore Surf School Club lleva desarrollando programas deportivos educativos y sociales, que fomentan el SURF desde su creación siempre con el proyecto de adaptar este deporte a personas con discapacidad física, psíquica e intelectual.

Sabemos que el SURF es una herramienta para promover las habilidades personales y favorece la búsqueda de la normalización de las persona con discapacidad mediante la acción educativa del ocio, la actividad acuática y el deporte en el medio natural.

Conscientes que la práctica del surf, el contacto con la naturaleza y especialmente el mar, conlleva beneficios, personales, mentales, físicos y sociales.

Somos un equipo formado por: instructores de surf terapéutico, coordinadores, surfistas.

Creemos en los beneficios reales que la terapia de surf tiene, registrando resultados a nivel:

- Desarrollo y mejora de la movilidad
- Progreso emocional y cognitivo
- Aumento de autoestima,
- Disminución del stress
- Relajación mental
- Agudización de sus sentidos
- Felicidad



El surf es una actividad muy completa, ideal para disfrutar de la naturaleza experimentado sensaciones fabulosas.

Favorece la autoestima, relaja la mente y debido a que todas las olas son diferentes, aporta creatividad y dinamismo, mejorando la coordinación y el equilibrio, por lo que el surf se convierte especialmente BENEFICIOSO para jóvenes con DISTINTAS CAPACIDADES.

El surf desarrolla habilidades psicológicas, iniciativa propia y la toma de decisiones, y permite aprender a regular las emociones, haciéndoles disfrutar de una vivencia única.

El surf crea de por sí un desarrollo de servicios beneficioso también para las comunidades locales implicadas, por lo tanto, las olas se convierten en un recurso natural de carácter sostenible en el tiempo y el entorno.

Es uno de los objetivos a los que apunta este proyecto, como así la Normalización que lleva implícito el principio de integración. Estar integrado supone participar, interactuar ... , formar parte de grupos diversos, teniendo en cuenta que Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos, para permitir que las condiciones de vida de una persona sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta, habilidades y competencias. Podemos considerar la integración desde tres niveles posibles, la integración física, la funcional y la social. Este último supone la sumatoria de los anteriores.

Nuestra propuesta es la integración plena por medio del surf a las personas con minusvalías utilizando el tiempo libre en nuestro favor, también así fomentar el ejercicio físico , el movimiento corporal efectuando racionalmente de forma planificada, estructurada y sistematizada con el objetivo de mantener y/o mejorar las cualidades físicas, motoras y psicomotoras.

Además, el Ejercicio Físico mejora la salud, ayuda a prevenir y controlar diversas enfermedades, protege contra el avance de patologías crónicas, ralentiza la pérdida de fuerza, resistencia, movilidad y mejora la sensación de bienestar y alarga la esperanza de vida.



El SURF es un excelente ejercicio físico para ser desarrollado en nuestras costas. Nuestra materia prima, el mar, permite que desarrollemos el SURF como deporte, como actividad física-recreativa y como Ejercicio físico promoviendo las capacidades condicionales, la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad y las capacidades coordinativas, equilibrio y coordinación motriz, además de las psicomotoras. En este proyecto buscamos, que la actividad física y la discapacidad se desarrollen con la finalidad lúdico y recreativo, terapéutico y adaptado. En cuanto al surf adaptado, hablamos de la posibilidad de modificar las posibilidades motrices, mentales y/o sensoriales de las personas que la realizan. El surf adaptado terapéutico se entiende como el conjunto de procedimientos médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sirven para mejorar el desarrollo de las personas con necesidades especiales.



La base del programa es la práctica del surf, cuyos fundamentos han sido adaptado a las técnicas de intervención acuática para el tratamiento educativo y rehabilitador de las personas con discapacidad.

Buscamos desarrollar un método individualizado, basado en la conexión de los participantes con ellos mismos respondiendo adaptativamente a las demandas de su propio cuerpo y del medio físico y social y en el desarrollo de la iniciativa y la expresividad.

Para ello facilitamos una actividad muy dinámica y divertida, no carente de retos, puesto que el fracaso forma parte del aprendizaje y las emociones deben ser reguladas constantemente. En la playa, nuestro campo de ocio se trata de un contexto sin limitaciones de antemano y abierto a un sinnúmero de posibilidades de acción en las que la integración se consigue de manera natural.

Intentamos desarrollar una terapia global, que trabaja diferentes aspectos, que se centra en la estimulación del esquema corporal para que las niñas desarrollen habilidades de ocio comunitario y se diviertan en igualdad de oportunidades.

En resumen:

Desarrollar una actividad terapéutica diferente. La actividad terapéutica está dirigida a estimular los aspectos relacionados con el esquema corporal: coordinación, tónico-posturales, etcétera; educar los aspectos de la propia identidad: autoconcepto, autoestima, afectividad, etcétera; así como otros aspectos de carácter psicosocial. Así, esta actividad se trabajará y planteará objetivos dependiendo de la discapacidad, edad y experiencia vital de cada participante.

Es importante la expresión y la autodeterminación de los participantes en el programa y en el entorno físico y social; el juego y la animación como proceso en el cual están en la metodología general que se emplea se basa en: una intervención psicomotriz organizada, (centrada en la estimulación de aspectos tónicos, coordinativos, de equilibrios y de esquema corporal adecuados a la edad y discapacidad del participante) con un proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades y destrezas relacionadas con la práctica del surf.



Objetivos

- Integración física.
- Integración funcional.
- Integración social.
- Normalización.
- Inclusión.

La organización del esquema corporal, la mirada, la atención, la exploración y el desarrollo de habilidades comunicativas-sociales son trabajadas

Actividad física deportiva específica SURF:

- Incremento del rendimiento cardiovascular.
- Activación de la circulación
- Incremento de la capacidad respiratoria
- Desarrollo y mantenimiento de la masa muscular.
- Activación de mecanismos del equilibrio.
- Coordinación bilateral y antero-posterior del cuerpo
- Equilibrio de los planos musculares anterior y posterior
- Fortalecimiento y equilibrio del sistema nervioso.
- Sensación de bienestar y buen estado de ánimo.
- Vínculo positivo con el medio.
- Mejora del descanso.

Su carácter lúdico aporta un momento especial en la jornada de los niños que, además de desarrollarse, se divierten y descansan del resto de actividades de su vida escolar y de tratamiento.

- La disociación motriz
- El control tónico postural
- La coordinación visomotora
- La orientación y la estructuración espacial
- El control respiratorio

